

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE ENI ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10h30, en el local social de la compañía, ubicado en las avenidas Patria y Amazonas, Edif. COFIEC, 9no. piso, se reúnen los accionistas de ENI ECUADOR S.A.:

El Dr. Enrico Galderisi en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a constatar el quórum respectivo, encontrándose presentes los siguientes accionistas

Accionista	Representante	Votos	Capital
ENI INT.B.V.	Dr. Juan Carlos Bustamante (Apoderado)	2.576.782	US\$ 103.071,28
ESAIN S.A.	Dr. Enrico Galderisi (Gerente General)	1.770	70,80
	TOTAL:	2.578.552	103.142,08

Por tanto, se encuentran presentes 2.578.552 acciones de US\$ 0.04 cada una. Estas acciones representan el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver los asuntos que se expresan más adelante.

Por unanimidad se elige al Dr. Juan Carlos Bustamante para que presida la sesión, y actúa como Secretario, el Dr. Enrico Galderisi, Gerente General de la Compañía.

Se encuentra presente además la doctora Ulianova Maldonado, Comisario Principal de la Compañía, quién ha sido expresamente convocada.

Por hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia declara constituida la Junta General de Accionistas en Sesión Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día acordado con el voto unánime de los accionistas:

1. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDTORES INDEPENDIENTES, Y; APROBACION DE LOS INFORMES DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.



3. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUÍDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.
4. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO.
5. FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO.
6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE, PARA EL EJERCICIO 2014 Y LA FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.
7. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2013 DEL GRUPO ENI ECUADOR.

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido previamente entregados a los accionistas.

Seguidamente se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y AUDTORES INDEPENDIENTES, Y; APROBACION DE LOS INFORMES DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL.

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura a los Informes de Comisario, Directorio y Gerente General, se pide tratar el segundo punto a fin de resolver conjuntamente al tema relacionado con la aprobación de los informes de los administradores.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Se da lectura el Informe de Auditoria emitido por Ernst & Young, el mismo que en su opinión no presenta ninguna salvedad y se pone en conocimiento de la Junta los Balances, cuentas y ajustes NIIF correspondientes al Ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre del 2013.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad se resuelve aprobar los Informes del Comisario, Directorio y del Gerente General, así como las cuentas auditadas, los ajustes realizados para establecer balances NIIF, y los estados financieros del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2013, de la empresa ENI ECUADOR S.A.

3. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONCLUÍDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Bustamante, quién representa las acciones que ENI INTERNATIONAL B.V. tiene en ENI ECUADOR S.A., pone en consideración que el valor resultante de las utilidades del Ejercicio 2013, luego de la participación de trabajadores y de la deducción del Impuesto a la Renta asciende a 4.555.202.52 dólares de los Estados Unidos de América. Considerando que la reserva legal ya ha superado el 50% del Capital Social previsto por Ley, no es necesario destinar parte de la utilidad a este rubro. Con estos antecedentes



propone que las utilidades del ejercicio 2013 que suman 4.555.202,52 dólares de los Estados Unidos de América sean distribuidas a los accionistas; y, que el valor antes indicado sea cancelado de acuerdo a la disponibilidad de la empresa, pudiendo ser el primer pago en Junio del 2014.

Luego de algunos comentarios sobre el asunto y de información sobre las cifras que representa la propuesta, la Junta General Ordinaria, aprueba por unanimidad la moción planteada por el Dr. Juan Carlos Bustamante.

4. NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO.

La Presidencia manifiesta a los presentes que, en vista de que ha concluido el plazo para el cual fueron elegidos los miembros del Directorio de la compañía, es necesario designar a las personas que habrán de ejercer tales dignidades.

Luego de algunos comentarios, toma la palabra el Dr. Juan Carlos Bustamante, quien propone el nombramiento para el cargo de Directores Principales a los señores: Dr. Enrico Galderisi, Dr. Gaetano Gradini y el Sr. Buenaventura Gonzales del Campo.

Sometido a consideración el asunto, la Asamblea resuelve por unanimidad nombrar como Directores Principales de la Compañía a los señores: Dr. Enrico Galderisi, Dr. Gaetano Gradini y el Sr. Buenaventura Gonzales del Campo.

Además se faculta al Presidente para que emita los respectivos nombramientos, los mismos que entrarán en vigencia inmediata. Los Directores durarán en sus funciones hasta la fecha en que se reúna la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas en el año 2015.

5. FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO.

La Junta resuelve que el Director Principal, Dr. Enrico Galderisi, en su función de Director Principal residente en el País, continúe percibiendo a partir del primero de enero del 2014, por honorarios anuales netos, después de impuestos y retenciones correspondientes, la suma de USD 95.782,50 (NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHEENTA Y DOS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). Estos honorarios pueden ser ajustados para el año 2014, facultándose al Directorio, para que establezca este reajuste y consiguientemente fije la remuneración definitiva para el año 2014.

Adicionalmente la Junta resuelve que los Directores Principales de la compañía, los señores Dr. Gaetano Gradini el Sr. Buenaventura Gonzales del Campo, perciban cada uno, el honorario anual neto de USD 1.000,00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por el año 2014.

El Directorio fijará la remuneración adicional que habrá de corresponder a aquellos directores que resulten elegidos Presidente y Gerente General de la compañía.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE, PARA EL EJERCICIO 2014 Y LA FIJACIÓN DE HONORARIOS DEL COMISARIO PRINCIPAL.

La Junta General, resuelve reelegir a la doctora Ulianova Maldonado para el cargo de Comisario Principal y nombrar al señor Carlos Cueva Maldonado, como Comisario Suplente,

para el ejercicio del año 2014, fijando un honorario anual de USD 520,00 (Quinientos veinte dólares americanos) para el Comisario Principal.

Se faculta al Dr. Enrico Galderisi, Gerente General de la compañía para que extienda los nombramientos respectivos.

7. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS HORAS UTILIZADAS Y HONORARIOS ESTABLECIDOS POR LA AUDITORÍA DEL AÑO 2013 DEL GRUPO ENI ECUADOR.

De acuerdo a la información proporcionada por la empresa auditora, Ernst & Young, en la revisión de los estados financieros NIIF, las horas utilizadas y honorarios establecidos se desglosan de la siguiente manera: por la auditoría del año 2013 se utilizaron 675 horas y los honorarios ascienden a 17.806 dólares americanos para Eni Ecuador S.A.

En cuanto a los honorarios establecidos se desglosan como sigue: por la auditoría del año 2013, por 46.509 dólares americanos por el grupo y específicamente por Eni Ecuador S.A. 17.806 dólares americanos.

Una vez puesto a consideración, los participantes proceden aprobar las horas utilizadas y los honorarios señalados, manifestando que se cancelen de acuerdo a los contratos establecidos para el efecto.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H30.

~~ENI INTERNATIONAL B.V.
REPRESENTADA POR
Dr. Juan Carlos Bustamante~~

Dr. Juan Carlos Bustamante
PRESIDENTE

Enrico Galderisi
ESAIN S.A.
REPRESENTADA POR
Dr. Enrico Galderisi

Enrico Galderisi
Dr. Enrico Galderisi
SECRETARIO

EL COMISARIO

Dr. Enrico Galderisi

